



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

12350 *Anuncio exposición pública cuenta general ejercicio 2012*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, una vez debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los que se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que consideren oportunas.

En Sant Josep de sa Talaia, a 25 de junio de 2013.

LA ALCALDESA,
M. Nieves Marí Marí.

